

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE

1°.- Rechazar las expresiones públicas referidas al derramamiento de sangre en la calle y saqueos realizadas por Juan Grabois, integrante del “Frente de Todos” a nivel Nacional como del FREJUPA a nivel provincial e integrante del Gabinete Papal a nivel eclesiástico católico.

2°.- Rechazar las declaraciones públicas por el ex-militar Aldo Rico en una clara incitación a promover la convocatoria militar para intervenir el sistema democrático argentino.

3°.- Remitir copia de la presente al Presidente de la Nación Argentina, al efecto que adopte las medidas que sean necesarias, para prevenir las incitaciones y provocaciones de éstas personas, y de todas aquellas, que provengan de distintos estamentos, a nivel personal y de facciones, aun siendo integrantes del Frente de Todos, en tanto y en cuanto, tiene que gobernar para todos los/as argentinos/as.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

FUNDAMENTOS

Se han conocido a nivel público y notorio, expresiones de Juan Grabois militante e integrante e incluso con una agrupación también en el ámbito de la provincia de La Pampa bajo el denominado FREJUPA, de lo que se ha dado a llamar el “Frente de Todos” a nivel nacional.

Las expresiones fueron dirigidas contra el actual Presidente de La Nación Alberto Fernandez, en un primer momento Grabois expresó, estar dispuesto a dejar su sangre en las calles y posteriormente refiriéndose a saqueos.

Estas manifestaciones, referidas por un integrante del grupo gobernante, generan un terrible agravamiento a la situación de crisis integral que hoy sufre el pueblo argentino a manos de este grupo, que dijo que venía a solucionar todos los problemas de la Argentina allá por 2019.

Asimismo estas expresiones, refieren a situaciones de violencia en las calles que si bien fueron incitadas y protagonizadas en otros tiempos, incluso por personas y facciones, hoy integrantes tanto del Frente de Todos a nivel Nacional, como del FREJUPA a nivel Provincial incluso en la ciudad de Santa Rosa, tienen una gravedad en términos de incitación a generar situaciones sociales con esas consecuencias a nivel de derramamiento de sangre así también de la apropiación de la propiedad privada, como constituyeron los saqueos años atrás en un triste recuerdo en la República Argentina

Que sin muchas discusiones indudablemente el presidente Fernandez, forma parte de la historia más funesta de la mayor ineficiencia y vandalismo desde la función pública Argentina, pero es quien tiene y debe respetarse el mandato popular constitucional, el cual concluye, aunque sea para mal de los argentinos en el sufrimiento que se producirá, el 10 de Diciembre de 2023.

Qué estas son las situaciones a nivel de gravísima crisis política que agrava, el desastre económico en todas sus fases, desde el trabajador, el emprendedor, la microempresa, es decir todos los esquemas de la economía con una pérdida total de confiabilidad en el mundo entero. Pese a que los dos principales responsables de esta tragedia Argentina, los Fernández: uno Alberto y la otra Cristina, dedican su tiempo, como si nada pasara en la Argentina incluso dando discursos o pseudo conferencias tanto dentro como fuera del país, para indicar qué es lo que se

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

debería hacer, en cuanto medidas de gobierno incluso a nivel global. La última realmente, tragicómica incluso señalando de lo que pasa en Rusia a nivel de un “estornudo”, implica también consecuencias de un “resfrío” en la República Argentina, desopilantes expresiones, que sin perjuicio de una posible problemática de orden psiquiátrico, están llevando a la Argentina a una crisis extrema, en dónde las expresiones de los mismos responsables de haberle pedido al pueblo en el 2019 que los voten, están en un estado terminal, con situaciones de agravamiento de las necesidades básicas, en el día a día y un aumento del riesgo país imparable, como de todas las variables económicas en la Argentina. Y el quiebre ya, de todas las relaciones de intercambio en todas las escalas del circuito económico social.

Que esto genera una situación de zozobra e incertidumbre en la hora-hora del argentino. Indudablemente, son potenciadas con las depresiones, qué en el último de los casos de este individuo Grabois, qué con directa incitación a la violencia y que ni siquiera un Poder Judicial aplicativo de justicia, con Fiscales que representan a la formas y no a la sociedad, cómo lamentablemente ocurre en La Pampa, ya tendría que haberse iniciado un proceso judicial, para investigar a esta persona, por distintos delitos de acción pública. Como así también, a los anteriores integrantes de este autodenominado “Frente de Todos”, por la vulneración a la investidura presidencial, que sea ocupada por uno u otro individuo a nivel de este tiempo de cuatro años de Fernández, implica, la necesidad de un respeto, aunque los mismo ocupantes de las funciones sean los que generen la mayor vaciamiento de credibilidad en dicha institución, tales como “mequetrefe, ocupas”

Qué Comunidad Organizada conoce, sin duda alguna, “cómo destinatario de algunos de los integrantes, particularmente Juan Carlos Tierno; qué hay individuos y sectores, qué se auto-titulan ser el pueblo para atacar, degradar, tanto a nivel de domicilios particulares como incluso de la institucionalidad. Así como ocurrió ni más ni menos, en la ciudad de Santa Rosa en el año 2008, no para discutir ideas o tratar de llevar nuevas propuestas, que supuestamente serían mejoradoras sino, directamente que con violencia extrema, voltear a un gobierno ufanándose de ellos, por creerse impunes, dentro de un circuito de corrupción política con apoyo mediático y diría el pueblo como único soberano en una democracia real.

Qué son esos mismos sectores o grupos de tareas, los que incluso incitan a “ganar las calles”; y no para genuinas expresiones en el esquema democrático, sino para, señalar una actitud de expresión y de intimidación al pueblo, como que las calles ya estarían ganadas, por estos individuos que giran alrededor de los esquemas de

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA
"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

poder tanto del denominado Frente de Todos como del FREJUPA en La Pampa. Y de esa manera creer que pueden mantener, en una situación de encierro y lejanía al genuino pueblo, para personificar en estos grupos de tareas y en estos incitadores y protagonistas de violencia explícitas, contra instituciones y personas: qué son los “dueños” de las calles y también de las instituciones con esta tragedia Nacional, que están perpetrando, y que solo se dedican a buscar la impunidad en términos de la destrucción del sistema judicial, tal como lo han hecho ya en la provincia de La Pampa.

Paralelamente a estas expresiones del aludido Grabois, también se han conocido manifestaciones de un tal Aldo Rico protagonista también en un ataque a la institucionalidad en tiempos de Raúl Ricardo Alfonsín en su tiempo de presidencia. Que también constituyen expresiones que generan un sobresalto como una situación lamentablemente de incitación a esquemas de comportamiento irregular ante la Democracia y por lo tanto deben ser motivo de un expreso rechazo desde un esquema democrático.

Lamentablemente se ha conocido, que han iniciado acciones penales de investigación, por eventuales delitos de acción pública solamente hacia el nombrado Rico, pero no así al nombrado Grabois, lo cual pone de manifiesto una vez más en la Argentina, como en La Pampa también porque las expresiones fueron de alcance nacional, que el silencio alcanza a determinadas expresiones golpistas o de incitación a la violencia, porque ninguna acción de investigación se ha iniciado respecto a Grabois. Esto implica que el nombrado, encontrándose en esquemas de gobierno bajo el denominado Frente de Todos, o FREJUPA en La Pampa, gozan de una pretendida impunidad a través de la dominación del Poder Judicial que no es ni más ni menos que la destrucción del valor justicia en una sociedad democrática.

Por los fundamentos expuestos, es que solicitamos a nuestros Sres. y Sras. legisladores/as acompañen con su voto positivo el presente proyecto.